



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS EN RELACIÓN CON LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA, Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA LOS CENTROS DE TRABAJO ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE BURGOS, NO SUJETOS A GASTOS COMPARTIDOS, PARA EL PERIODO DE 1 DE ENERO DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EXPEDIENTE: 09/VC-252/24

Al objeto de garantizar que las funciones que tiene encomendadas el Instituto Nacional de la Seguridad Social de Burgos se realicen con las garantías y condiciones de seguridad óptimas en sus centros de trabajo durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, se procede a emitir el siguiente:

INFORME

El volumen de gestión y el público que acude a los centros de trabajo de la Dirección Provincial del INSS de Burgos, hace necesario que se realice el control, tanto de las personas que acuden a ellos como de las actividades que en éstos se desarrollan, a fin de permitir que el trabajo se realice en condiciones óptimas de seguridad.

En los centros de trabajo de la Dirección Provincial del INSS de Burgos se carece del personal necesario para prestar el citado servicio de vigilancia y seguridad.

Asimismo, no se dan las condiciones de viabilidad ni operatividad para efectuar una ampliación de la plantilla con el personal necesario para la realización de estos trabajos, lo que obliga a efectuar la adjudicación de la vigilancia y seguridad en estos centros a empresas especializadas, ajenas a esta Dirección Provincial.

En base a lo expuesto, se ha procedido a redactar el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas referido a las operaciones de vigilancia y seguridad en las dependencias indicadas.

En Burgos,
La secretaria provincial